Municipalidad de Tebicuary – mi
Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman
Telef. 021 3383939
Tebicuarymi - Paraguay

Acta de Apertura de Sobres
Concurso de Ofertas Nº 01/2016 -"Provisión de Almuerzo Escolar para las Instituciones Educativas de la Ciudad de Tebicuarymi" – IDNº 314.118

En la Ciudad de Tebicuarymi, a los un días del mes de Julio del año 2016, siendo las 07:35 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tebicuarymi, se reúnen las siguientes personas, Carlos Brizuela González, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sr. Vicente González, Intendente Municipal de la Ciudad de Tebicuarymi, Sr. Andrés Alfredo Arrua Britez con CIN° 3.605.136, en representación de la firma BH Services SRL, Sr. Jorge Alfredo Garay Cardozo con CINº 2.537.208, en representación de la firma Alua, Pan, Alimentos y el Sr. Víctor Ramón Céspedes Barrios con CIN° 2.472.868 en representación de la firma Ladero Paraguayo SA, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"Provisión de Almuerzo Escolar para las Escuelas Básicas de la Ciudad de Tebicuarymi"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Concurso de Ofertas.

Que, en fecha y hora programada se han presentado en tiempo y forma las oferta de las Firmas: BH Services SRL, Ladero Paraguayo SA y Alua, Pan, Alimentos.

Que, en consecuencia esta Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura del sobre como así la verificación de las documentaciones sustanciales, cuyo precio ofertado se detalla a continuación.

Montos Ofertados

1. BH Services SRL — Gs. 212.284.800
2. Ladero Paraguayo SA — Gs. 221.130.000
3. Alua Pan Alimentos — Gs. 250.192.800

Verificación de documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	BH Services SRL	Ladero Paraguayo SA	Alua, Pan, Alimentos
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional,	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARYMI • INTENDENCIA

B.H. SERVICES S.R.L.

"ALUA PAN ALIMENTOS"
DE MANUEL GARAY BAEZ
LA COLMENA - PARAGUAY

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple	No Aplica
Escritura Pública de la Conformación de la Sociedad*	Cumple	Cumple	No Aplica

*Documentos sustanciales

Se hace constar en acta a pedido del Sr. Andrés Arrua que la firma Ladero Paraguayo SA presenta formulario de oferta de forma incorrecta, menciona la descripción del llamado LPN siendo esta la modalidad LCO, documento sustancial.

Se hace constar en acta a pedido el Sr. Jorge Alfredo Garay que la empresa BH Services SRL no presenta contratos del año 2012-2013 y el registro de establecimiento.

Se hace constar en acta a pedido del Sr. Víctor Ramón Céspedes que la firma BH Services SRL que en la carta oferta el porcentaje de agricultura familiar no coincide con lo que solicita el PBC, no presenta cumplimiento con el seguro social, presenta constancia de cumplimiento tributario vencido, no presenta relatorio de la empresa como solicita el PBC, no presenta RE Vigente, no presenta constancia de capacitación (BPM), no presenta ningún RSPA de los ingredientes que conforma el menú del almuerzo como solicita el PBC, no presenta certificado de origen de los alimentos que conforman el menú del almuerzo escolar, presenta contrato del vehículo pero no presenta las habilitaciones de senacsa y senave. Con respecto a la observación realizada por el Sr. Andrés Arrua, el Señor Víctor Ramón Céspedes manifiesta que la carta oferta presentada es como figuraba en el PBC que emitido la municipalidad. Con respecto a la firma Alua, Pan, Alimentos, esta no presenta constancia de capacitación (BPM), no presenta cumplimiento con el seguro social, y no presenta la habilitación de SENAVE.

El Sr. Andrés Arrua manifiesta que la firma BH Services SRL presenta mesa de entra de RE emitida por el INAN.

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI · INTENDENCIA ·

B.H. SERVICES S.R.L.

"ALUA PAN ALIMENTOS"
DE MANUEL GARAY BAEZ
LA COLMENA - PARAGUAY

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos, quedando las ofertas con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Tebicarymi.

Carlos Brizuela González
ENCARGADO UOC

B.H. SERVICES S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI • INTENDENCIA •

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

"ALUA PAN ALIMENTOS"
DE MANUEL GARAY BAEZ
LA COLMENA - PARAGUAY